


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 MAR 2019

Expediente Nº 21164/17.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" tramita la modificación de su Planta de Personal Docente, y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá incrementar las dedicaciones de los docentes a cargos de asignaturas correspondientes al Tercer Ciclo del Plan de Estudios del Bachiller FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.

Que este Cuerpo, mediante Resolución CS Nº 470/18, aprobó la Estructura Curricular del referido Plan de Estudios, introduciendo modificaciones en la carga horaria necesaria para dar cumplimiento a las normativas ministeriales de validación nacional del título.

Que el pedido concreto consiste en la creación de 16 horas cátedras de Profesor y un cargo de Auxiliar Docente con 18 UH.

Que dado que se trata de cargos permanentes, corresponde disponer el financiamiento respectivo.

Que a fojas 43 obra el informe correspondiente por parte del Director de Presupuesto de esta Universidad, respecto del Costo Estimado para financiar lo solicitado por las autoridades del IEM.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 008/19,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Cuarto Intermedio de su 2º Sesión Ordinaria del 28 de Marzo de 2019)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Planta de Personal Docente del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", de acuerdo al siguiente detalle:

BAJAS	ALTAS
6 cargos de Profesor con 8 hs. cátedras	6 cargos de Profesor con 10 hs. cátedras
1. Taller de Organización Administrativa – Ocupado por el Prof. Mario A. Cejas 2. Taller de Cooperativismo - Ocupado por la Prof. Alejandra BERGAGNA 3. Taller de Trabajos Comunitarios Orientados a la Salud -- Ocupado por la Prof. Alejandra BERGAGNA 4. Taller de Medio Ambiente - Ocupado por el Prof. Alfredo ROCABADO 5. Taller de Comunicaciones Sociales - Ocupado por la Prof. Carmen PETRINI 6. Taller de Ciencias Experimentales Orientados a Acciones Sociales - Ocupado por el Prof. Alfredo ROCABADO	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

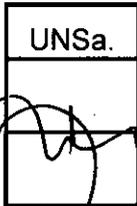
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

BAJAS	ALTAS
2 cargos de Profesor TP3 – 18 UH 1. Asignatura: Formulación y Evaluación de Proyectos- Ocupado por la Prof. Carmen PETRINI 2. Asignatura: Acceso a la Información – Ocupado por el Prof. Mario A. CEJAS	2 cargos de Profesor con 20 hs. cátedras
	1 cargo de Auxiliar Docente con 13,5 hs. reloj

ARTÍCULO 2º.- La presente modificación de Planta tiene carácter definitiva y se imputará al Presupuesto 2019 de esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: IEM-Salta y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al mencionado Instituto para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA